POLICÍA NACIONAL

Comandancia

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 01

DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 125/2017 SUSCRITO CON LA EMPRESA TELECEL S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/2017, PARA EL "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL" - PLURIANUAL CON ID N° 324 804.

Entre la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Comisario General Director Luis Carlos Rojas Ortiz,** Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil **N° 857.890,** nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6979 de fecha 01 de abril de 2017, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma TELECEL S.A., domiciliada en Zavalas Cue e/ Artillería, República del Paraguay, representada para este acto los Señores Juan Emilio Roa, con Cédula de Identidad N° 1.859.251 y Rafael Cabral Saenz con Cédula de Identidad N° 2.418.189, en carácter de Apoderados, denominada en adelante la EMPRESA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar la Adenda N° 01 del Contrato Principal N° 125/2017, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 25/2017, para la Contratación del Servicio Telefonía Móvil, el cual estará sujeto a las siguiente cláusula y condiciones:

CLAUSULAS ESPECIALES

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 324.804

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	1	1	0	260	10	1	99	57.600.000
2018	2	1	1	0	260	10	1	99	259.200.000

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	Cant.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	83111603-001	Servicio de Telefonía móvil (software de consulta).	mes	Eventos	11	28.800.000	316.800.000
TOTAL							**316.800.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 316.800.000**.- (Guaranies trescientos dieciséis millones ochocientos mil), siendo la presente adjudicación plurianual, por lo que corresponde al ejercicio fiscal 2017 el monto total de **G. 57.600.000** (Guaranies cincuenta y siete millones seiscientos mil) y, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2018 la suma de **G. 259.200.000** (Guaranies doscientos cincuenta y nueve millones doscientos mil).

La empresa se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

JUAN EMILIO ROA
APODERADO
TELECEL S.A.

Rafael Cabral
Apoderado
Telecel S.A.

POLICÍA NACIONAL

Comandancia

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande regerã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 01

DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 125/2017 SUSCRITO CON LA EMPRESA TELECEL S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/2017, PARA EL "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL" - PLURIANUAL CON ID N° 324 804.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y/o Servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CLAUSULA SEGUNDA: Disposiciones Finales

Todos los numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día 22 del mes de diciembre del año 2017, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

JUAN EMILIO ROA
Cédula de Identidad Civil N° 1.859.251
APODERADO TELECEL

LUIS CARLOS ROJAS ORTIZ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

RAFAEL CABRAL SAENZ
Cédula de Identidad Civil N° 2.418.189
APODERADA TELECEL